



JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE NATIVE JUNGLE OPERADORA DE TURISMO.

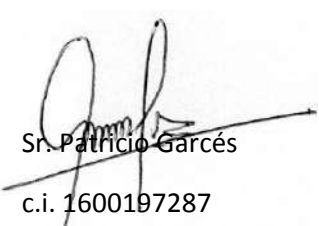
En la ciudad de Puyo, a los 11 días del mes de Febrero del 2017, a las 20h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía NATIVE JUNGLE OPERADORA DE TURISMO Cia. Ltda.; ubicado en la Parroquia: PUYO, provincia de Pastaza, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Garces Aldas Patricio Ismael actúa como secretario el Gerente

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2016 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Presidente, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.

El señor Presidente solicito un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.


Sr. Patricio Garcés

c.i. 1600197287

GERENTE

.....
Ecuador – Pastaza - Puyo

